



Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

CUARTO MECANISMO DE CONSULTA PÚBLICA 2021 - MODALIDAD VIRTUAL

ACTA N° 004- 2021

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 11:45 Horas del día martes 21 de diciembre del dos mil veintiuno, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San Isidro, Dr. Augusto Cáceres Viñas, para realizar la cuarta consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2021, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico **APP ZOOM**; de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- Mecanismos de Consulta Pública, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y se cuenta con la participación de los vecinos inscritos mediante la publicación en redes sociales a dicha evento, en ese sentido el Alcalde y presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión, estando presentes las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente.

- 1 DR. AUGUSTO CACERES VIÑAS
- 2 LIC. EDGARDO ZAPATA LAZO
- 3 CMDTE PNP. CARLOS ENRIQUE CÁRDENAS BERNAOLA
- 4 MY. PNP. CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE
- 5 DR. JOSÉ FEDERICO CHIPANA LLANOS
- 6 DR. ROGER EDMUNDO AGURTO VEGA
- 7 CMDTE OSCAR VÁSQUEZ MORENO
- 8 SRA. MARÍA INES BERNALES LOZADA
- 9 DR. MARIO CONCEPCIÓN BARRÓN CERNA
- 10 LIC. RONALD LUIS LOPEZ GRANADOS.
- 11 DR. JORGE ANTONIO LINARES MARTÍNEZ
- 12 TENIENTE. JOSÉ FERMÍN LAVADO PADILLA
- 13 SRA. TIBISAY MONSALVE RESTREPO





Municipalidad
de
San Isidro



- 14 PS. GIANINA VICENTE ESPINOZA
- 15 SR. VICTOR HAROLDO ANTEPARRA OSORIO
- 16 SR. HUGO NIEMBRO PRIETO GARCÍA

NO ASISTIERON:

- 1 SR. EDUARDO VALLE RIESTRA TORRES
- 2 SR. ALEX RIVERA ALEGRE
- 3 SR. GIOVANNI PICHLING ZOLEZZI
- 4 CMTE. JOSÉ WILLIAMS TORRES ESPEJO

1. INICIO

El moderador agradece la presencia de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y de los vecinos presentes quienes con su presencia demuestran su compromiso en los aspectos de seguridad ciudadana en el distrito.

- ✓ Palabra de bienvenida del Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Exposición de rendición de cuentas correspondiente al IV trimestre a cargo del Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola Comisario de San Isidro.
- ✓ Exposición de rendición de cuentas correspondiente al IV trimestre a cargo del My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante Comisario de Orrantía del Mar.
- ✓ Pedidos y/o sugerencias por los vecinos del distrito concerniente a seguridad ciudadana.
- ✓ Debate e intercambio de opiniones y sugerencias propuesta y alternativas de solución y otros.
- ✓ Acuerdos
- ✓ Clausura.





Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

2. EXPOSICIONES

A continuación, el comisario Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, saluda al Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres quien se encuentra en representación del Alcalde y presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de San Isidro y a todo el colegiado, en primer lugar manifiesta que se encuentra en representación del Comisario que por motivo de trabajo no se encuentra presente y el estará a cargo de la rendición de cuentas en lo respecta a su jurisdicción de San Isidro quien indica que se debe de dar a conocer por la sociedad sobre lo que vienen trabajando, correspondiente al cuarto trimestre, y da inicio con el marco legal "Ley nacional de Seguridad Ciudadana N° 27933, que de acuerdo al Artículo 2° sobre la acción integrada que desarrolla el estado e colaboración de la ciudadanía destinada a asegurar convivencia pacífica en todo ámbito que es lo que se desea llegar, informando así sobre los recursos humanos y logísticos, mapa del delito, lucha contra el crimen patrullaje integrado y sección policía comunitario (OPC), la misma que se detalla a continuación:





✓ Respecto a los Recursos Humanos se presenta la siguiente información:

Manifiesta el Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola de acuerdo a los nuevos cambios que se realizaron de la comandancia general, cuenta con un Comandante (01) está a cargo de la Comisaria, Mayor (01) se encuentra a cargo del área de personal, logística y el área de operaciones Capitán (01) está a cargo del área de investigaciones que comprende delitos y faltas, tránsito y familia, Tnte (01) se encuentra a cargo de patrullaje y la Oficina de la OPC, Alférez (02) se encuentran a cargo de la guardia de prevención y el control de todas las personas de la guardia, servicio de seguridad de la instalación de toda la comisaria y en total entre oficiales y sub oficiales son (95) y así mismo cuentan con fuerza de apoyo de otras unidades como son el escuadrón de personal de prevención (02) se realiza todos los días y apoyan en el patrullaje a la comisaria el patrullaje preventivo (10) pertenecen a la DIVPOL a diario vienen a la jurisdicción de San Isidro para que sean divididos en diferentes puntos y hasta la fecha están cubriendo puestos en las estaciones del Metropolitano a fin de disminuir la delincuencia en estos paraderos.

COMISARIA SAN ISIDRO		
OFICIALES PNP	SUB OFICIALES PNP	
CMDTE. 01	SS	06
MAYOR. 01	SB	14
CAR. 01	ST1	10
TNTE. 01	ST2	03
ALFZ. 02	ST3	02
	S1	06
	S2	12
	S3	38
TOTAL	06	TOTAL 95
TOTAL	97	

FUERZAS DE APOYO	
ESCUADRÓN DE EMERGENCIA PREVENCIÓN	02
PAT. INTEGRADO	00
PAT. PREVENTIVO	10
TOTAL	12

EFECTIVOS POLICIALES

✓ Respecto a los Recursos logísticos se presenta la siguiente información:



Detalla sobre los recursos logísticos que cuenta la comisaria lo cuales son (11) patrulleros ya que realiza el patrullaje con dos efectivos en total 22 efectivos cumplen con este patrullaje (04) motos que se patrulla de manera individual haciendo un total de 26 efectivos destinados al patrullaje así mismo se cuenta con teléfonos fijos, teléfonos móviles, central de radio. Radio base, radio portátil y a su vez se cuenta con internet a su vez manifiesta que todo ello es brindado por el estado que todos los patrulleros estén comunicados del mismo modo con los vecinos a fin de atender las llamadas de

COMISARIA SAN ISIDRO	
PATRULLEROS	11
MOTOS	04

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
TELEFONO FIJO	(01) 4410222
TELEFONO MÓVIL	980122505
CENTRAL DE RADIO	977610918
RADIO BASE	01
RADIO PORTATIL	21



Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

auxilio emergencia que requiere el ciudadano del distrito y dar respuesta inmediata cuando lo requieran.

✓ **Mapa del Delito de San Isidro**

Manifiesta que se puede visualizar cuales son los delitos contra el patrimonio, hurtos y robos, en las zonas donde se han dado hechos delictivos se manifiesta que ha bajado la incidencia delictiva en la jurisdicción de San Isidro, indican que su misión y visión de la comisaria es erradicar todo lo que es delito contra el patrimonio en este cuarto trimestre.



✓ **Respecto a su sectorización:**



El el Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, quien está a cargo de esta rendición de cuentas de este trimestre manifiesta lo siguiente que de acuerdo a la sectorización que en la lámina anterior ha mostrado le sirve para colocar estratégicamente la ubicación de cada vehículo los vehículos están ubicados en los sectores y sub sectores como las motocicletas, en los que tienen 04 sectores, 09 sub sectores y 15 cuadrantes, a su vez manifiesta que al iniciar el toque de queda se ha variado las ubicaciones de los patrulleros antes del inicio y después del toque de queda, y poner más énfasis en los puntos vulnerables como son los bancos, centros comerciales ya que alguno de ellos no tienen un buen sistema de seguridad



Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



✓ **Lucha Contra el Crimen**

Manifiesta que la comisaria de acuerdo a sus funciones es la prevenir y poder neutralizar los diversos delitos que se han venido realizando en la jurisdicción donde están involucrados todas las áreas de la comisaria ya que se trabaja en forma coordinada, en dar una respuesta rápida al vecino.



CUADRO NUMERICO DE PRODUCCIÓN POLICIAL DEL CUARTO TRIMESTRE 2021

DELITOS Y FALTAS	MESES			TOTAL
	OCT	NOV	DIC	
DETENIDOS EN FLAGRANCIA	12	19	11	42
REQUISITORIADOS	03	05	00	08
INFRACCION AL REGLAMENTO NACIONAL DE TRANSITO	20	35	15	70
BANDAS DE DELITOS	01	02	01	04
ACCIDENTES DE TRANSITO	45	48	20	113
VIOLENCIA FAMILIAR	13	15	07	35

✓ **Operativos realizados por el personal de la comisaria los meses Octubre, Noviembre y Diciembre**

De acuerdo a las imágenes que se muestran se está realizando diferentes operativos en la jurisdicción de San Isidro, demostrando así que como comisaria están totalmente comprometidos en trabajar, mediante una aplicación donde muestra la fecha y la hora de los diferentes operativos que ha realizado en este cuarto trimestre (Octubre noviembre y diciembre), con respecto a requisitoria dos se ha dado a omisión a la asistencia familiar se les ha capturado en los vehículos de transporte público.



Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



✓ **Patrullaje Integrado**



El el Cmte. PNP Carlos Enrique Cárdenas Bernaola, indica que como fuerza de apoyo a fin de cumplir la PNP con sus funciones se tiene un aliado muy importante como son serenos de la Municipalidad de San Isidro a lo cual se recibe el apoyo correspondiente con un sereno para poder trabajar de forma integrada y realizar el patrullaje en toda la jurisdicción así mismo se recibe el apoyo de la DIVPOL, y a su vez con la oficina de participación ciudadana.



✓ **Velando por la seguridad de la Jurisdicción**

Se puede observar los diferentes operativos que se realiza en la jurisdicción en diferentes horarios para la tranquilidad de los vecinos esto se realiza con la orden superioridad esto se realiza con el apoyo de otras unidades por todas las calles y avenida del distrito.

✓ **Respecto Instrucción al personal de patrullaje motorizado**



Municipalidad
de
San Isidro



Manifiestan que el Comandante a cargo de la Comisaria todos los días se hace presente en la formación de su personal para brindar las instrucciones necesarias a cumplir con sus funciones y seguir las normas estipuladas en el reglamento lo cual es el patrullaje policial,



✓ **Respecto a las reuniones con las JJ. VV se presenta la siguiente información**

Se tiene reuniones con las Juntas vecinales permanentemente con los vecinos siempre coordinando las reuniones vía zoom o en forma presencial tomando los protocolos necesarios frente a la pandemia que atraviesa el país, como en esta oportunidad.



✓ **Acercamiento a la Comunidad**

Se viene realizando acercamiento a la comunidad con los famosos libros de contacto al ciudadano y el control al ciudadano del mismo modo también a los diferentes establecimientos comerciales en la jurisdicción de San isidro, manifiesta que todo este patrullaje se viene realizando con el apoyo de la municipalidad con sus unidades móviles para el traslado y realizar los operativos conjuntos.



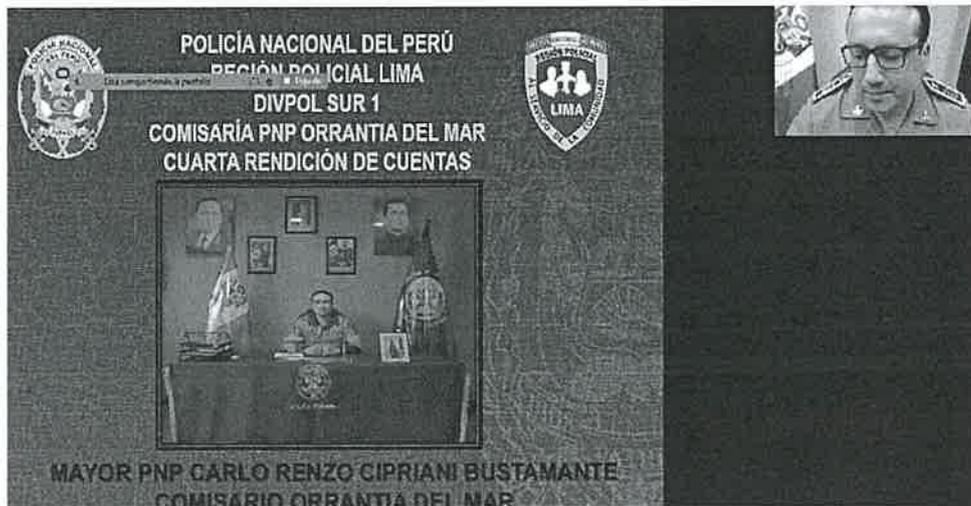
Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



Acto seguido pasamos a la rendición de cuentas de la máxima autoridad de la comisaria de Orrantía del Mar, **My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantía del Mar**, saludo a todos los participantes que se encuentran presentes en esta cuarta rendición de cuentas.



✓ Respecto a los Recursos Logísticos se presenta la siguiente información.

La comisaria actualmente cuenta con 08 vehículos de las cuales son 08 vehículos policiales y 03 motocicletas, se tiene el apoyo del escuadrón de emergencia con 03 vehículos que rondan por la jurisdicción de Orrantía del Mar, lo que es el patrullaje integrado con la municipalidad de San Isidro 03 efectivos que suben a las camionetas de serenazgo y se tiene un apoyo de 14 efectivos que realizan patrullaje a pie entre policía y sereno.



Municipalidad
de
San Isidro



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

RECURSOS HUMANOS Y LOGÍSTICOS DE LA CIA. ORRANTIA DEL MAR

COMISARIA DE ORRANTIA DEL MAR
- Area aproa 4.82 Km2
- Población 24,294 habitantes

II TRIMESTRE - COMISARIA PNP ORRANTIA DEL MAR			
Oficiales		Sub-Oficiales	
MANOJE	1	35	8
CAPI	3	48	18
PAPEL	2	311	8
PAPEL	1	372	6
		373	6
		59	6
		52	6
		53	54
TOTAL	3	TOTAL	23
TOTAL		80	

ÁREA	CANTIDAD DE EFECTIVOS PNP	MODALIDAD DE SERVICIO
PATRULLAJE AUTOMOVILIZADO	36	SERVICIO 24 X 24
GUARDIA DE PREVENCIÓN	3	SERVICIO 24 X 24
UNICANTE DE PUERTA	1	SERVICIO 24 X 24
SECCIÓN TRÁFICO	3	SERVICIO TRÁFICO Y ATEN
SECCIÓN DE LITOS	1	SERVICIO TRÁFICO Y ATEN
SECCIÓN TABALÁ	3	SERVICIO 24 X 24
OPC	2	SERVICIO DE 08:00 A 17:00
INAGACIONES	3	
PATRULLAJE ESTACIONAL	3	SERVICIO 07:00 A 15:00
PALACIOS	4	
SOPRINTENDENCIAS	4	SERVICIO DE 08:00 A 17:00

MY. PNP CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE

✓ Respecto a los Recursos Humanos se presenta la siguiente información.

El comisario de Orrantia del Mar, My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, da inicio a su exposición este punto detalla sobre el personal que se encuentra laborando en esta jurisdicción con un total de (80) efectivos policiales entre oficiales y suboficiales, en oficiales se encuentran un total de (04), y sub oficiales y se cuenta con (75), que prestan servicios en la comisaría de Orrantia del Mar del distrito de San Isidro.



RECURSOS LOGÍSTICOS DE LA CIA. ORRANTIA DEL MAR

FLOTA VEHICULAR			
UNIDADES		SUBTOTAL	
PATRULLEROS	CAMIONETAS	SSANMIYONBI	1
	AUTOS	TOYOTA HILUX RENTING	1
		HISAN VEHIC RENTING	6
MOTOCICLETAS			3
TOTAL			11

FUERZAS DE APOYO	
ESCUADRÓN DE EMERGENCIA	3
PAT. INTEGRADO	3
PAT. PREVENTIVO	14
TOTAL	20

MY. PNP CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE

✓ Respecto a la sectorización distribución de unidades

Muestra como está dividido la sectorización de la jurisdicción d Orrantia del Mar, de cómo está distribuido cada patrullero esta en cada sub sector tiene un puesto de responsabilidad asignado para cualquier intervención inmediata en 8 puestos de puntos estratégicos delimitado, manifiesta que ha variado de acuerdo al índice delictivo en estos e meses correspondientes al cuarto trimestre, así mismo informa que se está desarrollando el patrullaje PNP y serenanzgo a pie táctico el patrullaje mixto en distintos puntos de la jurisdicción de Orrantia del Mar.

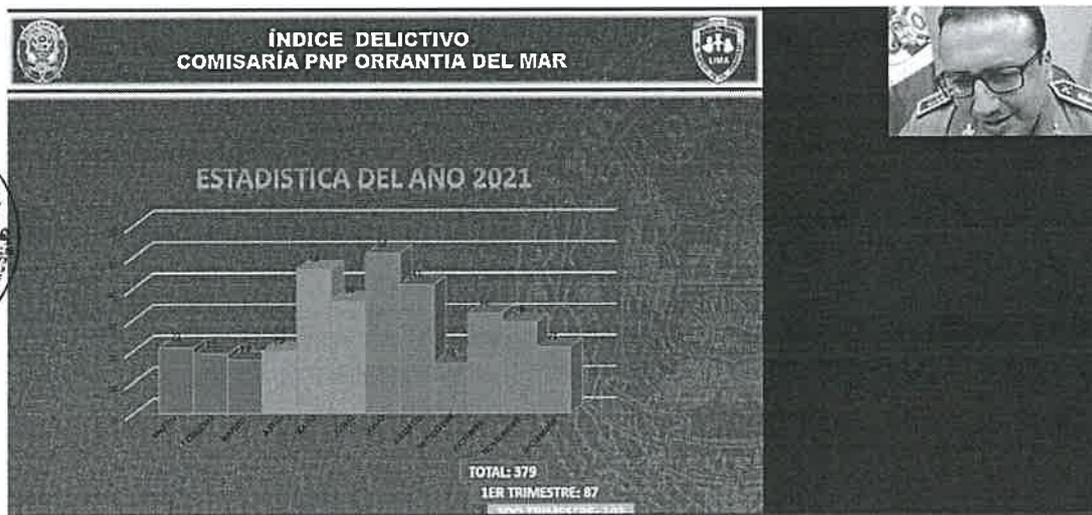


Municipalidad
de
San Isidro



✓ En cuanto a la incidencia delictiva

Se mantiene al trimestre pasado así mismo menciona que el índice delictivo ha disminuido



En este punto se observa sobre los puntos con mayor incidencia delictiva es el delito entre el robo y el hurto y como se aprecia hay una ligera disminución en lo que concierne a robo ya que el último trimestre, se observa una ligera baja.



Municipalidad de San Isidro



✓ **Puntos críticos de la incidencia delictiva de Orrantia del Mar**

Menciona cuales son los puntos críticos con mayor incidencia delictiva, de acuerdo al sistema de denuncias que está registrados, lo cual se observa en la imagen, y se manifiesta que los tres flagelos con alto índice son el hurto, el robo y la estafa.

PUNTOS CRÍTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA DE LA COMISARÍA PNP ORRANTIA DEL MAR - IV TRIMESTRE

DIVPOL SUR1
 PUNTO CRÍTICOS DE INCIDENCIA DELICTIVA
 IV TRIMESTRE DEL AÑO 2021

N°	UBICACIÓN DE CASO, PUNTO	PROVINCIAS	DISTRITO	DIPOL	COMISARÍA DE LA JURISDICCIÓN	TIPO DE DELITO	INGRALIDAD	LUGAR DE MAYOR INCIDENCIA (SEGUNDO SEMESTRE 2021)				PERIODO DE MAYOR INCIDENCIA (SEGUNDO SEMESTRE 2021)							
								SEMPRE	MAÑANA	TARDE	NOCHE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL				
1	BARRIO DE LA AVENIDA SAN MARTÍN DONDE LA AVENIDA PASA POR LA ZONAS 1, 2 Y 3	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	ROBO	ROBO												
2	CALLE VICTOR MARTELLO ZONA 2 Y 3	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	ROBO	ROBO												
3	AVENIDA DOSSA VOYO ZONA 1 Y 2	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	ROBO	ROBO												
4	CALLE VICTOR MARTELLO ZONA 2	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	URUGUAY	ROBO	ROBO												



✓ **Lucha contra el Crimen**

Se continua con las disposiciones del Comando Institucional por ello en el mes de julio se ha realizado 25 operativos en el mes agosto 30 y por último en septiembre a la fecha se ha realizado 22 operativos, como se aprecia en las imágenes siempre nos dirigimos a los vehículos menores con dos ocupantes como es de conocimiento público es la modalidad que usan los delincuentes no solo en el distrito de San Isidro sino en toda la capital.

✓ **Operativos Policiales Contra la delincuencia**



Municipalidad
de
San Isidro



En este punto se está realizando los operativos subiendo a los vehículos de transporte público para realizar control de identidad y captura de requisitoriados inciden en esa acción que a la fecha está dando buenos resultados con el empleo de la lectora código de barras que como es conocimiento de los presentes en la anterior rendición se presentó como se trabaja con la lectora.

OPERATIVOS POLICIALES CONTRA LA DELINCUENCIA
REQUISITORIADOS CAPTURADOS

Wilson Leonardo VEGA UBILLUS (33)

- TIPO : Captura
- MOTIVO : Violencia Familiar
- JUZGADO : 1ro Juzgado Penal-Lima
- DOCUMENTO : Oficio N° 12
- FECHA : 22.JUL.2021
- SITUACION : Vigencia

Jorge ORE AHUANARI (43)

- TIPO : Captura
- MOTIVO : Incumplimiento de Obligación
- Almoleña
- JUZGADO : 4to Juzgado Penal Urbinavial de San
- DOCUMENTO : Oficio N° 2952
- FECHA : 11.8.2021

✓ Operativos policiales contra la delincuencia



En julio se ha realizado la captura de 2 requisitoria dos en el mes de agosto de la misma manera 7 y en septiembre 5 en la mayoría son sobre omisión a la asistencia familiar, tocamientos indebidos, haciendo un total en este trimestre 14 requisitoriados. Así mismo hace mención sobre cómo se realizó el año pasado estos operativos e indica que en el año 2020 solo capturaron 04 requisitoriados con lo que se relevó del comisario anterior ante ello menciona que a la fecha de su gestión a partir del mes de abril hasta la fecha de septiembre se ha capturado a 20 requisitoriados, indica que se ha triplicado la producción de años anteriores debido a la perseverancia, al empeño y el apoyo del código de barras y dar tranquilidad a los vecinos.

OPERATIVOS POLICIALES CONJUNTO CON PERSONAL DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

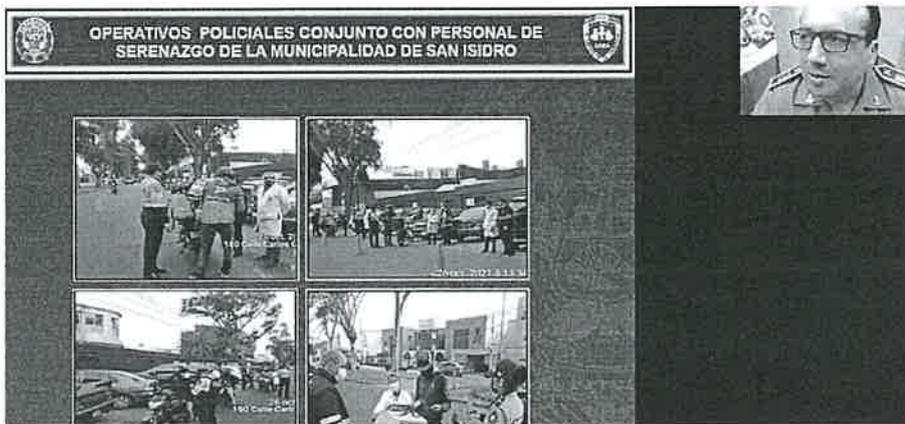


Municipalidad
de
San Isidro



✓ Operativos Conjuntos con el personal de serenazgo de la municipalidad de San Isidro.

El Mayor manifiesta que hace unos días se ha realizado un operativo con el apoyo de serenazgo y fiscalización de la Municipalidad de San Isidro y representantes del Ministerio Público y con la fiscalía de trata de personas así mismo también realizamos los operativos a las motos que realizan delivery, es muy importante que se debe de intervenir a vehículos menores manifiesta el Mayor de Oarrantia del Mar ya que es más donde suscita estos actos de delincuencia ya del mismo modo recomendar a la ciudadanía a no exponerse al sacar el celular en lugares donde hay mucha afluencia de público, es por ello que la ciudadanía debe adoptar su medida de precaución en la calle.



Charlas Preventivas



✓ Juramentación de la Red de Cooperantes



Municipalidad
de
San Isidro



Toma la palabra el **Dr. Augusto Cáceres Viñas** que es el **Presidente del CODISEC**, destacó la participación de los vecinos, a los comisarios de las jurisdicciones del distrito al Cmte., Cárdenas Bernaola y al Mayor Cipriani Bustamante, quienes han apoyado que sea posible la ejecución de esta Consulta reitero el agradecimiento por su exposición y que se viene trabajando en concordancia con la Municipalidad.

Manifestó que este año se ha trabajado intensamente para dar cumplimiento a todos los logros que se han presentado y los resultados son el reflejo de ello, en seguida menciona algunos cuadros del comparativo con los distritos colindantes con San Isidro elaborado por la Policía Nacional del Perú, en el distrito de Surco hubo un total de 2693 hurtos y 1106 robos con un total de 3799, en Surquillo 1252 hurtos y 357 robos con un total de 1609, en Miraflores 991 hurtos y 336 robos con un total de 1326, en Lince 912 hurtos y 236 robos con un total de 1148 y en nuestro distrito es la cantidad de 759 hurtos y 231 robos con un total de 990, esto nos muestra que los índices delictivos han bajado en comparación con los distritos limítrofes, es resultado de los patrullaje integrados tal y como se ha presentado en el CODISEC se ha cumplido con todo lo programado es por ello que se ha visto un índice delictivo menor, es muy importante para los vecinos que nos encontramos al servicio de seguridad ciudadana y haciendo énfasis que se trabaja de a mano con las otras áreas como tránsito y fiscalización se está cumpliendo con la tarea de dar seguridad a los vecinos.

Así mismo se realiza una comparación desde el año 2019 con el 2021 al 30 de noviembre en los subsectores del distrito, menciona que en el sector 1 se cuenta con 139 incidencias delictivas en el año 2019 y en el 2021 95, en el sector 2 la cantidad de 122 incidencias delictivas en el año 2019 y en el 2021 la cantidad de 72, en el sector 3 la cantidad de 137 incidencias delictivas en el año 2019 y el 2021 la cantidad de 81, en el sector 4 la cantidad de 267 incidencias delictivas en el año 2019 y en el 2021 la cantidad de 176 y en el sector 5 la cantidad de 115 incidencias delictivas en el año 2019 y en el año 2021 la cantidad de 89, refleja a una disminución de casi 136 % y es una muestra del trabajo en conjunto y de todas las operaciones que se está realizando como el Comando de Acciones especiales, los guarda parque y los guarda bosques conjuntamente con GAES y la brigada canina que se hace un trabajo en conjunto con los serenos a pie, bicicleta moto, táctico o en patrulla y contando con el apoyo con la Policía Nacional del Perú, se ha logrado la disminución los números de la incidencia delictiva y permite indicar que se está avanzando tal y como lo han indicado los comisarios y así mismo menciona que hay mucho trabajo que realizar.



Municipalidad
de
San Isidro



Ante ello se seguirá trabajando el año entrante así tengamos un año electoral y siempre se seguirá avanzando para el bienestar del vecino San Isidrino, con todas las Instituciones para lo que es la prevención del delito, así mismo se está trabajando contra la mendicidad, se trabaja de la mano con la fiscalía para la prevención del delito para dar la tranquilidad al vecino cada vez ser mejores y lograr los éxitos, y para finalizar mostrar a to los presentes sobre una encuesta que se realizó con 3000 vecinos del distrito lo cual la pregunta fue como ven los servicios de seguridad ciudadana 66.5% califica de muy buena los servicios de seguridad ciudadana, como rapidez y solución al problema, lo cual está bien ponderado por todos los vecinos, entonces se seguirá trabajando para seguir brindando atención oportuna, es por ello que implemento el botón de pánico y del mismo modo la implementación de las 500 cámaras en todo el distrito, también se ha capacitado a nuestros serenos el personal está constantemente recibiendo capacitaciones, y siempre permanente en los tres turnos para brindar seguridad a los vecinos los 365 días del año brindándoles un refrigerio calórico para todo el personal operativo.

Agradeciendo a todo los miembros del CODISEC por su actuación que es mucha ayuda y ser cada vez mejor a los fiscales y los comisarios que se trabaja muy de la mano, se dirige a todos los vecinos y hace mención que el flagelo que aún no termina es la pandemia indica que aún se debe de seguir cuidando y el llamado a ser vacunados fue muy exitoso y seguir cuidándose, ante ello se despide de todos los presente si antes agradecer de manera especial por su participación en esta cuarta consulta Pública vía ZOOM.



PEDIDOS Y/O SUGERENCIAS POR LOS VECINOS DEL DISTRITO CONCERNIENTE A SEGURIDAD CIUDADANA.

A continuación se da el pase a los vecinos inscritos mediante el link de acceso a esta IV consulta pública 2021, en todo lo concerniente a seguridad ciudadana, dándole el tiempo de 2 minutos a cada vecino que previa mente ha solicitado su intervención, habiéndose escrito 17 vecinos de los cuales 7 personas pidieron la palabra, entonces según lo lista se llamara a todos los vecinos.

1.- Víctor Bazán : Saluda a todos los presentes a esta consulta pública y hace hincapié que ha escuchado a todas las autoridades presentes, lo cual mención que ha realizado un seguimiento en su sector 5 y sub sector 5.2 sobre lo que tiene que ver con seguridad ciudadana, y pide reunirse con los que están a cargo de su sector ya que en constantes veces ha llamado, ante ello no está de acuerdo con muchas cosas que ha mencionado el alcalde, ya que no ve atención inmediata y observa mucha mendicidad a unas cuadras del Ministerio del Interior que no tiene presencia de personal de serenazgo en el día y menos en la noche y solicita criticarlo con la persona indicada.

Acto seguido se da el pase al Sr. Hugo Niembro Prieto Garcia – Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, así mismo reitera y felicita a los miembros del CODISEC y a todos los vecinos por ser partícipes de esta última consulta pública del año 202, por sus aportes y sugerencias por dialogo que ha realizado de una forma alturada así mismo le agradece al Sr. Augusto Celis por su intervención y mencionando que en los días sucesivos el jefe de zona realiza una inspección para ver lo comentado su persona.



Municipalidad
de
San Isidro



ACUERDOS:

1. Seguir fortaleciendo las labores del Serenazgo y PNP, en las jurisdicciones de las Comisarías de San Isidro y Orrantía del Mar y seguir trabajando de forma conjunta.
2. La Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, juntamente con las Comisarias del distrito, continuarán con las acciones disuasivas y preventivas contra la delincuencia; así como con las reuniones de coordinación que se realiza cada mes.

CLAUSURA:

Se da por concluida la presente Consulta Pública agradeciendo a los presentes por su participación.

Siendo las 12:50 horas del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la IV consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2021 y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad:

